

**SANTA CLARA, DURANGO A 19 DE MAYO DE 2026**

## **JUNTA DE ACLARACIONES**

### **MINUTA**

En Santa Clara, Durango., siendo las **12:00 horas de 19 de mayo del 2026**, reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de Santa Clara, Durango., con domicilio en calle constitución no. 10, de este municipio, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por **INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, con No. De Procedimiento No. **SANTA CLARA/FAISM-FISE/004**, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la obra

**“REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE HIDALGO ENTRE LAS CALLES GUERRERO Y ALLENDE, INCLUYE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CLARA”**

<b>NOMBRE</b>	<b>POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO</b>
<b>M.V.Z. CESAR ENRIQUE FRAIRE CRUZ</b>	<b>DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</b>
<b>LIC. LUIS ALBERTO BELTRAN HERNANDEZ</b>	<b>CONTRALOR MUNICIPAL</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>POR PARTE DE LOS LICITANTES</b>
<b>ECOGLEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>
<b>ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE S.A. DE C.V.</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>
<b>MACOR MAQUINARIA CONSTRUCCIONES Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V.</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>

En el uso de la palabra el M.V.Z. CESAR ENRIQUE FRAIRE CRUZ, Director de Obras Públicas Municipales, en su calidad de servidor público facultado para llevar a cabo los actos del presente Procedimiento de Contratación, manifiesta que, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se solicitó a los participantes presentaran por escrito las posibles deudas de los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por la Convocante, con la finalidad de dar respuesta en este acto.

B  
J  
J  
[Signature]

Al no haberse presentado escrito alguno de los participantes y con la finalidad de no limitar la participación, pregunto a los licitantes si existen dudas o preguntas al respecto.

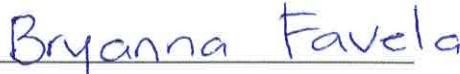
Para ellos, los participantes manifestaron no tener dudas que requieran aclaraciones en cuanto a lo establecido en las Bases de Licitación ni en lo que se refiere a los requisitos solicitados por La Convocante por lo que el Arq. Yodato de Jesús González Favela, Director de Obras Públicas Municipales, solicita que en la formulación de las propuestas se tenga especial cuidado en el cumplimiento de Las Bases de Licitación y de todos y cada uno de los requisitos establecidos, a efecto de evitar al máximo la descalificación o des echamiento de las propuestas.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de aclaraciones siendo las 15:30 horas en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen de la presente minuta para los efectos legales que haya lugar, por los que en ella intervinieron.

  
  
**SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
M.V.Z. CESAR ENRIQUE FRAIRE CRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

  
  
LIC. LUIS ALBERTO BELTRAN HERNANDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SANTA CLARA, DGO.

**POR EL PARTICIPANTE**

  
C. BRYANNA FAVELA  
ECOGLEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

  
ARQ. LUIS MIGUEL MIJARES RENTERIA  
ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE S.A. DE C.V

  
C. JOSE FAVELA MENDOZA  
MACOR MAQUINARIA CONSTRUCCIONES Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V.